

EL PATRIOTA.



PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid en la calle del Fomento, num. 6, esquina á la de la Bola, en la librería de Villareal, calle de Carretas, Viuda de Gras, frente á las Covachuelas; y en la librería de Danné, Hidalgo y Compañía, calle de la Monteria. — En las provincias en las administraciones de correas y principales librerías.

DOCUMENTOS OFICIALES.

PRIMERA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO.

Habiendo fallecido S. A. R. madama Luisa Augusta, duquesa viuda de Slesvie Holsiein Sonderbourg-Augustemburgo, ha tenido á bien disponer S. A. el Regente del reino que desde el dia 5 del corriente se vista la corte de luto por cinco dias, los dos primeros de riguroso y los tres restantes de alivio.

MINISTERIO DE HACIENDA.

He dado cuenta al Regente del reino de la comunicación de V. S. fecha 23 del pasado, en que remite original la renuncia hecha por el oficial tercero de la contaduría de rentas de la provincia de Granada don Joaquín Siman, de la plaza de oficial segundo de la de Albacete, á que ha sido trasladado en virtud de disposición de 11 del mismo; y enterado S. A. de los términos en que se halla redactada la contestación de Siman, en la que se descubre la más señalada ingratitud, faltando al respeto y decoro que se debe al gobierno, se ha servido resolver, de conformidad con lo propuesto por esa contaduría general, que sea inmediatamente separado de su destino, quedando inhabilitado para obtener otro alguno del Estado. De orden de S. A. lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 1º de marzo de 1845.—Calatrava.—Señor contador general del reino.

CRÓNICA ESTRANGERA.

HANNOVER 16 de febrero.

El rey ha recibido en audiencia particular á Mr. Casimiro Perrier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los franceses cerca de la corte de Hannover. Mr. Perrier ha presentado en este acto las credenciales por las cuales se dispone la retirada de Mr. Martin, y las que le acreditan en reemplazo de este último.

ALEJANDRIA 6 de febrero.

Las noticias del Cairo no ofrecen nada notable á excepción de la muerte de un tal Scherif Azza, empleado en otro tiempo en la escuadra otomana en calidad de ayudante de órdenes del capitán Bajá, cuya muerte, de resultas de una apoplejía, hemos anunciado ya. Scherif Azza ha muerto de la misma enfermedad, y su hijo Reala-Bey está también peligrosamente enfermo.

Diríase que pesa una reprobación divina, ó quizás solo humana sobre todos los autores de aquella infame traición.

El 28 del mes último salió de aquí el Bajá dirigiéndose al bajo Egipto, donde se halla en la actualidad. Ibrahim-Bajá y todos los individuos de la familia de Mehemet-Ali, se hallan también en aquel país ocupándose en promover el adelantamiento de la agricultura.

HAYA 21 de febrero.

El gobierno experimenta bastante dificultad para nombrar el sucesor de Mr. Van-Huyssen de Katendecque ministro de negocios extranjeros. Asegúrase que ha rehusado Mr. Zuylen Van-Nevelt, y que un diputado muy distinguido ha suplicado también al rey que le exima de semejante cargo. Entre tanto Mr. de Katendecque está impaciente por abandonar el puesto que ocupa.

Háblase mucho en el ministerio de Hacienda de capitalización y reembolso. La capitalización de la deuda belga debe hacerse por Mr. de Roschid, el cual se ha puesto de acuerdo con el gobierno belga para formar rentas del 3 por 100 á fin de borrar el

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

En Madrid, 14 rs. por un mes. Para el extranjero y las provincias 18 rs. por un mes, 52 por tres, 100 por seis.—La correspondencia que sea de interés del Periódico, no se recibirá si no viene franca de porte. Se admiten comunicados á precios convencionales.—Los números sueltos se venderán á 6 cuartos en los puntos de suscripción.

origen de esta deuda. Para que haya mas regularidad parece que los dos gobiernos desean concluir á la vez con las dos categorías de la deuda y con este objeto dícese que ha ido á Bruselas el consejo Van Breugel en calidad de comisionado del gobierno.

LONDRES 25 de febrero.

—En la última semana díjimos que M. Gordon, representante de Inglaterra en la república del Paraguay había súbitamente recibido la orden de dejar este país. Despues hemos sabido el motivo de esta expulsión, que es verdaderamente raro. Parece que M. Gordon joven y muy prudente, había creído que se grangería el arecio del pueblo y del gobierno del Paraguay introduciendo la vacuna. En consecuencia se procuró una cantidad considerable de vacuna, y puso mano á la obra con un celo digno del mismo Jennew.

Desgraciadamente Mr. Gordon no había pensado que el gobierno pudiera muy bien oponerse á su proyecto. No tardó mucho en saber que los cinco cónsules que habían sucedido al doctor Francia no habían tenido menores deseos que él y que sus dignos predecesores los jesuitas, de intervenir en el ejercicio de la profesión medica, y fue advertido, según se dice, de que se abstuviese de sus ensayos de vacunación; pero sucedió que el buen M. Gordon persistió en vacunar á cuantos se le presentaban de todas partes, por lo que recibió la orden de salir de la república.

FONDOS SECRETOS EN FRANCIA.

Dictámen de la comisión de fondos secretos leido por Mr. Viger en la cámara de diputados de Francia, en la sesión del 25 y que indicamos en nuestro número de ayer.

—Señores: habeis sometido el examen de la comisión de quien soy órgano el proyecto de ley que se propone abrir al señor ministro de lo interior el crédito extraordinario de un millón para complemento de los gastos secretos para el corriente año de 1845.

Vuestra comisión ha admitido como principio la necesidad de estos gastos. Esta necesidad que ha sido en todos tiempos reconocida no ha menester que se justifique. Pero hemos deseado ilustrarnos sobre las necesidades reales del servicio para calcular la importancia de las cantidades que han de emplearse. El importe del crédito en su forma el que os pide, es de 952,000 fr. Esta evaluación es la misma que adoptasteis en 1842.

En 1841 el crédito había sido arreglado bajo las mismas bases. Pero los graves acontecimientos que han tenido lugar en este año han producido la necesidad de un crédito suplementario de 500,000 francos.

Si nos remontamos á los tiempos anteriores, hallaremos créditos mucho mas importantes determinados por las necesidades de la época.

En 1840 se adoptaron los límites del actual proyecto de ley. El dictámen de la comisión que propuso se admitiesen en la sesión de 21 de marzo de 1840, manifiesta la imposibilidad de obtener mas economía con las condiciones de ese servicio. Aunque todos estos precedentes pudiesen dar una presunción favorable á las apreciaciones del proyecto, vuestra comisión ha examinado si han ocurrido en el estado del país cambios que permitan reducir el crédito á menores proporciones. Ha invitado al ministro de lo interior á presentarse en su seno para darla explicaciones sobre la causa e importancia de los empleos.

Felicitándose de la mejora política del país, el ministro ha dado á la comisión tales datos que han producido en ella la convicción íntima de que el gobierno tiene necesidad de mantener los mismos medios de vigilancia. El golpe funesto que ha herido á la Francia

hace indispensable redoblar los cuidados y aumentar los esfuerzos en el interés del orden público, que el menor descuido podría comprometer. Vuestra comisión, señores, se ha satisfecho plenamente acerca de la apreciación del crédito pedido por el gobierno. No obstante, varios de sus miembros han creído que el voto de la Cámara implicaba la necesidad de su confianza en el ministro y han pedido que esa cuestión se suscitere en el seno de la comisión.

«Ha sido preciso examinar esta petición.

El dictámen presentado en el año último manifestaba el voto de que los gastos de la policía fueran comprendidos en lo sucesivo en un solo artículo del presupuesto del Estado, para evitar la discusión especial del crédito extraordinario y la de la cuestión de confianza que se ha emprendido en diversas circunstancias. Pero concediendo que semejante reunión fuese posible para lo sucesivo, había sin embargo necesidad de proceder separadamente este año á la determinación del crédito adicional de 1845.

«Por otra parte hemos creido como vuestra anterior comisión, que la cuestión de confianza está mas conveniente, y útilmente colocada en la cuestión del mensaje que abraza todos los puntos generales de la política. Hemos también reconocido como ella que sería de desear que no se usase muy frecuentemente de la facultad de suscitar esta cuestión en el seno de la Cámara y delante del país.

Mas puesto que se ha suscitado en todas las secciones y que se ha producido en el seno de la comisión, hemos creido que habrá necesidad de resarcirla.

«En consecuencia, habiéndose puesto á discusión la cuestión de confianza, ha sido conveniente oír al presidente del consejo, al ministro de Negocios extranjeros, y al de lo interior acerca de la política del gobierno. Ellos han dado explicaciones sobre todas las preguntas que se les han dirigido.

A consecuencia de este examen, vuestra comisión ha deliberado. La minoría ha declarado que reusaba ese testimonio de adhesión á los principios del ministerio por diversos motivos, sacados los unos de la política exterior de la administración actual, y los otros del sistema general del gobierno. Ha abierto por consiguiente el dictámen de una reducción cuyo número se reservaba proponer, si hubiese sido adoptado su pensamiento, reducción á la que se apega principalmente en el sentir de sus miembros la significación de su falta de confianza. La mayoría ha sentado que el gabinete había conservado en el exterior una paz honrosa y secundado el desarrollo de la prosperidad pública por el sostentamiento del orden interior.

«En su consecuencia ha deshechado el voto de desconfianza de la minoría.

«Por todos estos motivos la comisión os propone la adopción pura y simple del proyecto de ley.

El Sr. PRESIDENTE: Este dictámen se imprimirá y repartirá. Propongo á la Cámara si gusta fijar para el miércoles la discusión del proyecto de ley.

Por todas partes: Sí, sí.

VARIAS.

CARBON DE PIEDRA.

Mr. Cooper químico de Londres, después de inspeccionar personalmente los distritos carboníferos de Asturias, ha analizado en Inglaterra las muestras del fósil que recogió en su visita pertenecientes á los sitios de Cueva, la Murcia y la Villa alta: el resultado que le ofreció en su análisis es la convicción de que la calidad de dicho carbon es, bajo todos aspectos, tan á propósito para las necesidades de los altos hornos, fragas, fabricación de gas, etc., etc., como la de los mejores carbones ingleses, entre los que ha analizado.

Estíndese después para probar la conveniencia de aprobar el hierro que se halla á proximidad del mismo carbon, sobre lo que no es esta oportuna ocasión de hablar: y concluye su informe opinando que en la es-

plotación de las minas de Tudela pueden colocarse capitales con seguridad de ganancias.

El doctor Jamieson, ingeniero consultor, dà su parecer sobre el anterior informe que elogia por su exactitud, y asegura que el carbon que en España se consume asciende á 50,000 toneladas de las que en Inglaterra proporciona sobre 32,000 á un precio muy alto. Pero si se consigue explotar en España el carbon necesario, ninguna cantidad del inglés se venderá, y aun los carbones de Tudela tendrán en los mercados del globo la preferencia sobre los demás. La comparación de este carbon con los mejores ingleses, cuyo análisis presentan en varios cuadros, es lo que origina la anterior conclusión tan favorable para nuestro fósil; propio para los usos domésticos, las operaciones de las artes, como hornos y fundiciones, el alumbrado de las ciudades y el vapor, ya en buques, ya en fábricas para las máquinas fijas, ó los locomóviles sobre los caminos de fierro. La riqueza de los criaderos de Tudela, la baratura de su producción, la facilidad de hallarte mercado y la rebaja en el precio sobre el inglés con que puede ser vendido el nuestro, hacen que su explotación sea estremadamente provechosa para una compañía.

Dos hechos ya evidentes lo prueban; el carbon de Tudela, tomado en la superficie del criadero, iguala al de Gran Bretaña sacado de una gran profundidad: su precio será mucho menor en los mercados del continente. Donde allora se consumía una cantidad del carbon inglés, se emplearán diez del español, y más, este se venderá principalmente en la costa del Norte y Oeste de Francia, porque este país consume anualmente 5 millones de toneladas, y no produce más que tres. Cuantas ventajas no reportaría la España, si la navegación por vapor en Francia y en sus arsenales del Océano se proveyese de nuestro carbon?

—El cura de la iglesia católica de Zürich (Suiza) ha dirigido una carta á los cantones católicos con el fin de obtener algún socorro para la reparación de la iglesia cedida al culto protestante, y consagrada antes al culto protestante, en cuya carta presta el debido homenaje á la bella acción de los protestantes de Zürich que inspirados por un sentimiento enteramente cristiano pusieron á disposición de sus hermanos católicos aquél templo.

COMBATE DE ANIMALES.

Leemos en un diario de la Frontera: "El miércoles último caminaba tranquilamente un juglar por el camino de Menthison para Villafranca con dos compañeros de viage á saber un oso y un mono. A la altura de Ville Geneve, se encontró con un carníero que iba á Tarare acompañado también de su fiel Acasto que era un enorme perro (bulldogues). ¿Qué conversaciones han de mediar entre un carníero y un domesticador de osos que se hallan de viage, á no ser de combates de perros y osos? Esa fue la de nuestros viageros. Cada cual habló de sus hazañas, es decir de su oso ó de su perro. El amor propio llegó á mezclarse de los debates, y el carníero propuso á su compañero un ensayo entre el perro y el oso, y aquél llamó muy oportuna la propuesta. Hé aquí pues á los dos pobres animales desgarrándose para mayor gloria de sus amos.

El perro desplegó en este combate mucho valor. El mono que estaba de juez de campo sobre las espaldas del juglar, viendo prolongar la lucha y á su camarada el oso en lamentable estado se lanzó bravamente sobre la espalda del animal para defenderle contra su adversario el perro, pero su amo le llamó y los contendientes fueron separados.

Es una suerte para V. el haber separado á su mono por que de lo contrario mi perro le hubiera puesto fuerza de combate de un mordisco", dijo el carníero.

El juglar picado respondió: —¿Quiere Vd. que vayamos á Tarare y que los hagamos pelear?

FOLLETIN.

El buey gordo en París

Hé aquí segun lo dispuesto por el prefecto de policía el itinerario que debía seguir el buey de carnaval en todos los días del domingo y martes gordo.

El domigo por la mañana la comitiva compuesta de mas de ciento cincuenta personas vestidas de diferentes trajes, saldrá á las diez de la mañana de los mataderos del Roule para dirijirse, pasando por las calles Miromesnil y del Pabellón-St-Honoré, á casa de M. Rolland, calle de S. Honoré n.º 363, que ha adquirido gran reputación para esta clase de ceremonias.

De allí el buey gordo rodeado de todos su acompañamiento, se pondrá en marcha y recorrerá los siguientes puntos: la calle Castiglioni, la de Rovoli, la plaza y el puentede la Concorde, la plaza de la Cámara de los diputados, las calles de Bourgogne, Saint-Dominique de Grenelle, de Verenes, Héritier-Berlin, de los Saint-Pères, Taranne, del Odeón, de los Fossés, Saint-Germain, Dauphine, de los Grand-Augustins, Saint-Michel, de la Barrillerie, el Pont-aux-Changes, los muelles de la Grève y Erlépier, la plaza del Hotel de Ville, las calles des Coquilles, Bédu-Bac, Saint-Avoie, del Temple, Mezlay, Saint-Appoline, Bourban, Vileneuve, Montmartre, des Fossés Monmartre, Saint-Lazare y de la Pépinière hasta los mataderos del Boule.

El martes siguiente la comitiva saldrá igualmente á las diez de la mañana de los mataderos del Roule para hacer-

—Mi perro con vuestra mono! dijo el carníero riendo. Apuesto 20 francos contra 20 sueldos á que está muerto antes de diez minutos.

El partido fue aceptado, pero con la condición de que el mono estaría armado de un palo de un pie de largo.

Llegados á las puertas de Tarare, nuestros dos hombres se detuvieron en una posada. Corrió la voz de la apuesta y bien pronto se reunió una porción de gente delante de la casa, pues los turrenses son como los romanos para los combates de animales.

El perro se presentó el primero en la arena acompañado de su amo y después se adelantó gravemente con su mono el domesticador de osos. Es preciso notar que el perro era seis veces mayor que el mono, circunstancia que aumentaba la curiosidad de los hombres y la ansiedad de las mujeres que disertaban contra la crueldad de los combates, al mismo tiempo que reclamaban el lugar más cómodo para presenciarlos.

—Ahora es preciso, dijo el carníero á su colega, que se comprometa V. delante de todos á no exigirme el importe de su mono cuando mi perro le haya muerto.

—Mire V. por su perro, y esté seguro de que en el caso que dice nada le exijiré.

Al decir esto sacó de su bolsillo un palo de un pie de largo y dándoselo al mono le arengó así: —Tom, ves aquél perro tan grande; es preciso verterle y no morir!

El carníero, no menos eloquente en su argotismo dijo así al perro: —Tig, me aquello!

Los tigres del circo no se arrojaban con mas furor sobre su víctima que el perro sobre su adversario. El pobre mono derrubado del primer choque corrió rodando por el polvillo, iba á coger el perro cuando haciendo una pirueta en el aire en el mismo instante en que creían iba á ser devorado, saltó sobre el perro y encaramóse en su lomo de manera que no podía ser mordido; clavó sus dientes en el pescado de su enemigo, asíole la oreja izquierda, dándole con toda su fuerza y rabia con la derecha enormes porrazos contra el hocico del pobre perro que daba dolorosos alardos.

Por último el monito estuvo tan irritado que si el carníero no hubiese implorado gracia no hay duda que el bulldog hubiera sucumbido á manos del mono. Tan estropeado salió que su amo se vió en la necesidad de llevarlo en brazos, después de pagar la apuesta y sufrir los sarcasmos y silvidos de los concurrentes.

En una reunión de los magistrados ata del cuartel de S. Honorato, preguntaba una joven condesa á madama la princesa de Lieven, que era lo que opinaba de la política de Mr. Guizot: al mismo tiempo, y antes que la princesa tuviése lugar de contestar, otra persona la preguntó si hacía mucho tiempo que no veía al ministro de negocios esos gatos. Dijo mi. dijo la dama rusa, yo puedo sacar con una sola frase á estas dos preguntas. Mr. Guizot abusa del derecho de visita.

Madrid 4 de marzo.

CAPTURA DE LA COBA.

Parte que el comandante general de la provincia de

Teruel, ha dirigido al capitán general de Aragón, notificando la caza del cabecilla La Coba y otros forajidos. Dice así:

Comandancia general de la provincia de Teruel.

Exmo. Sr. —En este momento acabo de saber por el comandante de la Milicia nacional de Cantavieja que llega á esta capital, que en el término de Castellón (Valencia) han sido capturados por las tropas del Maestrazgo, el cabecilla La Coba, jefe de batallón que fué del rebelde Cabrera, su hijo suyo, un titulado capitán, y cuatro más de sus compañeros; cuya

se en casa de M. Rolland, pasando por las calles Miromesnil, Fanburg del Roble y Saint-Honoré. D. spues de haber permanecido durante algún tiempo dentro del anfiteatro de las ceremonias carnavalescas, volverá á emprender su marcha para recorrer sucesivamente la calle de Rivoli, y de allí á las Tuilleries, el puente Nuevo, el muelle de las Orfelines, las calles de Jérusalem, de la Monnaie, des Fossés-Saint-Germain-d'Auxerrois, el muelle del Louvre, la plaza del Carrousel y la calle de Châteliers. En esta última hará una parada delante de la fonda Parly. En fin, para terminar su carrera el buey gordo paseará por la calle de Valois, calle Neuve-des-Petits-Champs, calle de las Capuchinas, sobre la plaza Vendôme, calle Castiglione, de Ribol, calle Real, arrabales de Saint-Honoré y del Roule, y la calle Miromesnil, hasta los mataderos, donde después de ocho ó doce horas de descanso será sacrificado este noble colosal animal.

ORDEN DE LA COMITIVA.

M. Rolland dio que por la noche viene el honor de este paseo jocoso, li querido ordenarlo este año de modo que traiga la atención de la capital de una manera maravillosa. Los trajes, decoraciones y adornos que están destinados para los disfraces de la comitiva, los embellecimientos del carro y la comparsa del buey gordo son más brillantes que otras veces; se han encargado expresamente, y es la vez primera que se habrán puesto en uso. El carro cubierto enteramente de telas de carmesí con franjas doradas, y tirado por cuatro caballos ricamente equipados, y montado por diferentes dioses y diosas de las estaciones. Los guías serán teñidos por la locura.

grata noticia me apresuro á comunicar á V. E. para su satisfacción, siendo en mi concepción este suceso de una importancia suma por el grande ascenso que este cabecilla llegó á tener en el país durante la última guerra felicemente terminada.—Dios guarde á V. E. muchos años. Ternel 25 de febrero de 1845. —Excmo. Sr. —Genaro Morata.

—Un párrafo referente á la expedición del polo meridional á las órdenes del capitán J. Ross dice que el teniente M. Murdo había dejado en perfecta salud la tripulación del Terror. El Erebus había sido menos afortunado. La expedición llegó á las islas de Falkland el 6 de abril, y allí se estableció un observatorio, desde el cual se completaron cuatro meses de observaciones magnéticas, y se hizo á la vela otra vez para el cabo de Hornos con objeto de establecer un segundo observatorio, dejando el de las islas Falkland al cuidado del teniente Sibbald.

El capitán Ross se prometía volver á las islas Falkland hacia mediados de noviembre, y tomar á bordo el observatorio y los oficiales que había dejado á su cuidado, y navegar en dirección al Sud, por las islas South Shetlands, siguiendo la orilla oriental de Grahamland hasta donde le fuera posible, volviendo por Enderbyland. La importancia de las observaciones hechas se dice que ha excedido á las esperanzas de los hombres científicos. El objeto de la expedición estuvo muy contrariado en diciembre de 1844 por haber sido sitiada por espacio de cuarenta y dos, desde los 62° 51' á los 69° 58' por el hielo. Al fin del segundo año la expedición llegó á los 70° 41' de latitud y 161° 40' de longitud, cuando fue otra vez detenida por la barrera impenetrable de hielo que encontraron el año anterior. Su servicio ha sido muy duro y peligroso, y se espera por tanto que no será tan desatendido. La conducta de la tripulación durante toda la expedición, frecuentemente en casos muy apurados, se dice que ha sido ejemplar. M. Sibbald del Erebus debía suceder á M. Murdo como primer teniente del Terror.

MINAS.

Dice un periódico de Pamplona del 21: «Al poco días fue denunciada á la autoridad una mina que se ha descubierto en jurisdicción de la villa de Liria, limitrophe á la provincia de Guipúzcoa; parece ser bastante abundante en metal de cobre, y hay esperanzas de que produzca alguna plata. Si este descubrimiento da á los especuladores resultados positivos, es de esperar, se repitan ensayos, que sin duda serían beneficiosos al país».

Es voz común que esta provincia abunda en producciones mineras. Los ricos y antiguos que aquí explotaron los romanos y antiguos que ellos los servicios no se han agotado: permanece en las entrañas de la tierra; y acaso en muchas partes, una ligera excavación pondría á la vista metales que se tienen en mucha estima. Es triste carecer en Návarra de especuladores, cuando tienen un hermoso campo en que ensayar el emprendedor carácter de sus naturales para aprovecharse de las noticias que se conservan de diferentes venerables abandonados desde un antiguo....

—En la fábrica de la sociedad británica de Alicante se han hecho en este mes las copelaciones siguientes:

GRANADA ESTRELLADA.
Día 4. 1603 marcos 5 onzas de plata.
Día 1. 934 id. 7 id. 8 adamas

Día 18. 4323 id. 6 id. 6 id.
Total... 3868 4 8

En la España establecida en la misma plaza se hizo otra copelación el 28 de enero que produjo 159 marcos y 4 onzas.

Y en el nombrado local del referido día 28 otra copelación 2,866 onzas.

Guardias municipales á caballo abrirán y cerrarán la marcha. A la cabeza irá la musical del 5º de Infantería, tan lujosamente uniformada.

El buey gordo con las astas doradas y llevando sobre la cabeza una enorme corona de laurel y de escarapelas de guirnalda con rubios triólogos, será conducido por cuatro sacrificadores vestidos según su origen.

El resto de la comitiva se pondrá de una numerosa cabalgada con imágenes de los tiempos de Francisco I., de Enrique III., Luis XIII., Luis XIV. y de Luis XV.

Todos estos disfraces los ha suministrado Victor Beblin empresario de las Folies Dramáticas.

Singular empeño de una prenda —Una joya fue al despacho de un emperador de prendas, no muy distante de Madrid, conduciendo una canasta con varias piezas de loza de china, cuyo contenido trató de empeñar por la suma de dos libras (10 pesos).

Después que el tratante de empeños hubo examinado parte del contenido de la canasta, le dijo á la joya que solo podría facilitarle la mitad de la suma que le pedía, á lo que ella contestó que iría á dar parte á su señora de la oficina, y que volvería con la contestación, pues nada podía díliberar por si.

Fuése la joya llevándose también la canasta, y a poco rato volvió diciendo que su señora había determinado tomar la cantidad ofrecida, y que con tal objeto volvía con la loza que trajo en ella la primera vez.

El comerciante reconoció superficialmente el cadastro; y viendo que no se había tocado á las piezas, entregó la suma ofrecida á la muchacha y recibió la prenda.

Cojocala el tratante en un rinconcito de su despacho,

La precitada fábrica de la Española ha hecho, después una nueva copelación que todavía no ha sido pesada.

—Leemos en el Telégrafo de Cartagena:

El 17 del corriente dió principio a sus operaciones la fábrica de fundición de la Esperanza, y con tan buen éxito que ha dado por resultado más de 20 galápagos de á quinal en cada día, de esquisito plomo; siendo de advertir que hasta ahora solo se han beneficiado escorias de las fundiciones hechas por los antiguos que se creían de ningún mérito y valor, mezcladas con algunos quintales de mineral de la Alianza y de otras minas del país que allí existían.

Este y otros muchos hechos que pudieran aducir unidos a los restos de hornos, plazas de copelas, inmensos escoriales y otros vestigios que nos quedan de los trabajos mineros y de fundición de los antiguos persuaden hasta el convencimiento que los minerales de esta costa beneficiables por más que se haya querido suponer otra cosa.

De Cenil dicen con fecha 23 lo siguiente:

En la mañana de hoy naufragó en esta playa una goleta cargada de carbón de piedra. Se salvaron seis tripulantes, habiendo perdido uno de ellos sin que se le pudiese socorrer. Merecen los mayores elogios los matriculados de esta villa por el eficaz auxilio que prestaron, habiendo algunos de estos espuesto su vida por salvar la de los naufragos. Ha habido el mayor orden, gracias al celo de estas autoridades.

CIRCO

PARA HOY SABADO 4 DE MARZO.

Deseosa la empresa de bailes del mismo, complacer el respetable público madrileño que tanto le favorece, y no perdonando medio ni fatiga a fin de hacer más variada esta función, ha dispuesto distribuir cinco lotes los dos primeros de a diez onzas de oro cada uno, y los tres restantes en globos de dulces, advirtiendo que no entrarán en suerte más que 4000 billetes; dicha rifa tendrá efecto a las cuatro de la madrugada presidida por la autoridad competente.

Precio 20 reales billete.

INSTITUTO ESPAÑOL

Hoy se verificará en esta sociedad el baile de Piñata desde las ocho de la noche á la una de la mañana. Los Sres socios podrán pasar á la secretaría general todos los días hasta el sábado inclusive á recoger los respectivos billetes personales de que podrán hacer uso, pudiendo tomar los que gusten á precio de 12 rs. cada uno.

Los billetes sobrantes se espenderán al público en la misma forma y sitios anunciados en los bailes anteriores.

CERVANTES

Mañana se dará el baile de piñata, que principiará á las once y media de la noche y durará hasta las seis de la mañana.

A las dos se rifarán dos premios que constarán el primero de media docena de cubiertos de plata de última moda valor de 700 rs., (cuya suma se entregará en metálico á la persona afortunada, si la premiase); y el segundo de un hermoso globo de dulces de ramillete.

Los billetes se espenderán á 19 rs. cada uno el dia del baile á la entrada del local, y en la tienda de trajes, calle de la Montería, num. 10.

En el baile de Piñata que se verificará el domingo en Villaverde se rifarán los efectos siguientes:

Primer premio. Un juego de cubiertos con cuchillos, dos echarones, trinchantes, cuchillo y pala para pescado, de plata, todo nuevo.

cuando á poco rato oyó un débil chiquillo, que precisamente salió del lugar en que había puesto el canasto.

Oyó el segundo chiquillo, y lleno de sorpresa, corrió á averiguar su origen.

Suena, por fin, el tercer clamor; y cerciorado de que procedió del canasto empinado, procede a registrarlo: saca solícito de él las piezas de lata que contenía en su superficie, y concluida su operación, ve con estremada sorpresa que los débiles chiquillos procedían de un hermoso niño, que envuelto en una bayeta se había colocado en el fondo.

El negociante fue inmediatamente á dar parte del suceso á la autoridad local, y á pedirle también que lo preveyese de una noticia que tactase al exposito.

A esto contestó el juez que, previniendo el reglamento sobre empeños que los negociantes de su especie guardasen y conservasen en su poder las prendas empeñadas por el término de 12 meses, sin poder disponer de ellas de modo alguno, obligación suya era la conservación y mantenimiento del niño hallado dentro de la canasta empeñada, la cual era de suponerse habría registrado antes de soltar el dinero, y que no redimida la prenda dentro del término de la ley, la sacase á pública subasta como aquella lo ordenaba, dando prévia cuenta al juez de ello, y anunciándolo por los papeles públicos con anterioridad.

Indicóse ahora como quedaría el señor negociante de empeños con el chico ocurrido y con la sentencia del juez.

ANÉCDOTA.

La siguiente anécdota repetida muchas veces por el

2.º Un recado para labrarse, compuesto de jofaina, jarrón, pallete y jabonera, también de plata.

3.º Una llave de oro, nueva, segurísimo, de Brenguier, para señora, con llave y cadena también de oro, con escapul y ciadado de cuatro piedras, con su estuche, y varias cajas de dulces.

Tenemos á la vista una carta de la Habana que ha publicado un colega nuestro de la mañana.

Está descripción en ella con conocimiento y maestría el estado en que se encuentra la isla de Cuba, así como el celo con que el superintendente de aquel punto procura la organización y somiento de la hacienda: No queremos estrictarla; pero no cabiendo en el ajuste de nuestro número de hoy, tenemos que trasladar su inserción al inmediato.

EL PATRIOTA.

SIGLO XIX EN LAS ELECCIONES.

Ni nos admira ni sorprende que la coalición derrotada en Madrid, y probablemente en la mayor parte de las provincias de España, no obstante los incisos y reprobados medios con que ha intentado falsear la opinión de los electores, ni nos admira ni sorprende, repetimos, que grite al escándalo y a la violencia para ocultar la vergüenza de una derrota tanto más sensible cuanto más disputada. En todas las épocas y en todos los países regidos constitucionalmente, es moda del momento clamar contra los abusos del poder en tiempo de elecciones. No decimos por esto que algunas veces no abusen los gobiernos de su posición para convertir en una ridícula parodia, la elección de los representantes del pueblo, y á este fin bien podemos citar, sin temor de ser desmentidos, las elecciones de 1839, en que el partido retrógrado se propuso vencer a toda costa y por todos los medios posibles. En 1839 fueron patentes los escándalos, fueron públicas las tropelías y los torcidos manejos; los empleados de los gobiernos políticos salieron a predicar las doctrinas del bando retrógrado, llevando las candidaturas en una mano, y el falso en la otra; la España de 1839 no era un país libre que se dispone a nombrar sus representantes, era la Turquía europea.

En medio de cuadros despoticos y aborrecedores bajes. Léase los periódicos de aquella época y no hay ni un

columna que no revele un nuevo abuso del poder, del poder que se fundía, y que, aun pudo sostenerse un año sobre la opinión pública villanamente esclavizada. Esto hizo el gobierno de 1839, conducta horrible y sin ejemplo, conducta de todos reprochada, por todo escandalizada. Y entonces no había una coalición que todo lo condonaba, ni una prensa que á su gusto torcia los hechos y hasta las intenciones.... Pero en medio de tantas contradicciones, ¿qué cargo fundado puede dirigirse en este particular al gobierno del ilustre duque?.. Responsamos con orgullo; ninguno. El Regente ha prometido la libertad más amplia, y el gobierno ha satisfecho en esto como en todo, los deseos del Regente.

Emperador Alejandro de Rusia en las tertulias de palacio nunca perdió nada del cliste con que la dña referir.

Cuando los aliados se reunieron de París en 1874 residía el autor en el hotel de Mr. de Talleyrand, y se había acostumbrado á salir a paseo todas las mañanas temprano á los jardines del Palais Royal, siempre con el carácter de incógnito.

En una de las ocasiones se encontró con dos augustos personajes que allí se pasaban la mañana: unido a ellos se dirigieron los tres á almorzar caminando de brazo á la calle de Florentine. En su tránsito fueron detenidos por un caballero transeúnte del Sud de Francia quien les pidió las señas para ir á las Tuilerías.— or aquí contestó Alejandro: vamos á pasar por ellas, y haréis bien en seguirnos.

Lleno nuestro forastero provincial de gratitud y usando del sans fason francés, luego entabló una familiar conversación con los señores á quienes acompañaba y llegaron pronto juntos hasta el punto en donde debían separarse: el señor y uno de los Marqueses que doblase á la izquierda, porque ellos temían que cogiera por la derecha.

En la despedida djo el forastero provincial Parbleu, yo quisiera tener el gusto de saber los nombres de las personas que tan políticas se han mostrado contigo.

Sia dada, señor, que V. ha oido nombrarme muchas veces Yo soy el Embajador Alejandro.

Bueno, bueno! Doy á V. las gracias dijo el gasco sonriendo, V. señor le preguntó al segundo.

Volviéndole la voz, mi nombre repetido a mí

Cree la nación que los periódicos de la liga, esos periódicos tan irresponsables como imprudentes, se detendrán en acusar al ministerio de falsos manejos si divisaran siquiera la menor sombra de ilegalidad. Pues si no lo hacen, si se aprovechan de los accidentes más insignificantes y ridiculos para formular ridiculos e insignificantes cargos, ¿no es manifiesta la imparcialidad y la pureza con que el gobierno de siempre ha manejado una cuestión, de cuyo desenlace pende seguramente la estabilidad de su obra?

Las palabras de la Gaceta que trasladamos a continuación, prueban á mayor abundamiento la calma con que los hombres del poder y de la situación esperan, que se haga justicia á sus ideas justas, liberales y regeneradoras.

Dice así:

Con la más completa tranquilidad, con un orden admirable, y con una libertad y tolerancia singulares se han hecho en esta capital las elecciones, sin que haya ocurrido el menor agravio, la menor queja. Todos los partidos, todas las opiniones, han hallado expediente el ejercicio de este derecho constitucional, ofreciendo el reposo general de la población y la enterza de las autoridades la más cabal seguridad y una protección decidida. Las operaciones electorales, practicadas scrupulosamente y sin confusión, no han podido hasta ahora sugerir el menor pretexto al encono de nuestros enemigos.

Anhelamos recibir noticias de las provincias, que dentro de muy breves días nos anunciarán la instalación de las urnas y los primeros escrutinios. En esta parte nuestra opinión ha sido tan franca como siempre porque jamás hemos podido dudar del acierto de unos electores que conocen sus intereses, y que como españoles abundan en sentimientos de nobleza, lealtad y patriotismo. Con estos se han estrellado las intrigas y maquinaciones oscuras, y los esfuerzos impotentes de la ambición. Por eso en casi todas las provincias han sido rechazadas las candidaturas mixtas y cualesquier otras que se dirijesen á suplantar la voluntad general de los electores, sometiéndose á estos á un influjo extraño y desconocido.

Nuestros adversarios ya conocían la opinión verdadera del país, y temían por lo mismo recibir de este una lección tan severa como la que los aguarda. Recordarán nuestros lectores el juicio que les causó el decreto que disolvía las anteriores Cortes; y ¿por qué? porque el falso de la nación había de serles contrario; porque cansada está de conmociones y trastornos, y de viviendo las consecuencias de la agitación continua teresado, y personales de tantas feroces predicciones. Hablamos ayer de ayer del actor periodístico, y ayer con relación á otro miembro de la ILIMITADA, hiciimos resaltar una contradicción patente acerca de un candidato respetable de esta provincia: los OGAZ.

Después nos han llamado la atención varios periódicos del reino y del extranjero, en lo que vamos con dolor, aunque no con sorpresa, siguiendo la costumbre de citar hechos tomados de los coalicionistas madrileños, y comentarlos como si fuesen artículos

Muy bien! Excelente! Y encarandose con el tercero le preguntó: y V. como se llama señor mío?

Yo soy el Emperador de Austria amigo.

Bravo excelente! dijo el forastero, poniéndose de jarras y mirando á los tres con admiración.

Y V. señor mío dijo Alejandro nos haremos el favor de decirles quién sois y cómo os llaman.

Con mucha gusto señores dijo el forastero dando una gran carcajada y poniéndose de su salto en medio de la calle, Yo soy, señores el Emperador de la China.

Vivía no hace mucho tiempo en la frontera de la Prusia confinante con Francia, un pobre músico ambulante llamado Henrich. Este ponía su talento á disposición de los dos países sin excepción de nacionalidad, porque era amigo de todo el mundo con tal que le pagasen bien. Hoy hacia saltar á unos mosquitos y colorados alemanes, muñuas á graciosas frases, era verdaderamente el triunfo de la armonía. Henrich atravesaba una y dos veces con su contrabajo al hombro las aduanas fronterizas, sin insinuar el menor recelo, antes al contrario los empleados le consideraban á echar un trago en su compañía. Un día llegó sin embargo en el que cesaron las peregrinaciones musicales, el pobre artista había pagado el tributo á la naturaleza. Entre los colchones de su cama se encontraron 1500 thalers (cerca de 200000 rs.) fruto de sus economías. Pero este gran producto no producía solamente en su estado de menestral. Henrich había subido unir á su habilidad una industria más lucrativa, mercé á la enorme paga de su violín, estaba ejerciendo el contrabando haciendo veinticinco años. Siempre creyendo se

de fe, sin reflexionar un momento siquiera en que los continuos desengaños de que el público es testigo, deben desacreditar á los Diarios que con tanta frecuencia se los proporcionan, bien sea de propia cosecha ó por apadrinamiento.

Entre los indicados periódicos, oportuno nos parece citar las líneas con que encabeza su artículo de 1.º del corriente, uno de Zaragoza, apreciable por otros títulos, y que creemos volverá á su antigua y juiciosa senda, tan luego como la completa disolución de la liga haya disipado el vértigo de algunos hombres de buena fe y sanas intenciones. Hé aquí las citadas palabras.

Tremendo es el golpe que han recibido los hombres del poder en las reuniones electorales celebradas en la capital de la Monarquía. El venerando nombre del veterano de la libertad, del antes divino Argüelles, ha sido borrado de la candidatura del progreso por aquellos mismos hombres que anteriormente prestaban un culto idólatra á sus virtudes.

Si el colega aragonés, quiere recrearse y graduar el crédito que merecen otros de esta capital, puede fijar la vista y la consideración, en el escrutinio diario de Madrid y de su provincia!!!.....

Han terminado en Madrid las elecciones: un triunfo grande, completo, y hace pocos días inesperado para los hombres de la coalición, ha venido a disipar sus esperanzas y desbaratar sus cálculos.

Procuran ahora consolarse con los escrutinios de las provincias, y nosotros que nos preciamos de generosos con nuestros mismos adversarios, queremos dejarlos saborear con su aparente ó verdadera ilusión, hasta que les vayan llegando nuevos desengaños; que seguramente no serán del todo favorables á nuestros hombres; pero que serán mas que suficientes para convencer á los enemigos del gobierno y de la situación, que la mayoría del país está en favor de nuestras ideas.

Lo que en este momento queremos señalar á todos cuantos han podido creer dentro y fuera de España, en la solidez é influencia de una coalición monstruosa, en la que se agruparon todos los enemigos del progreso, que aquí en el foco de los manejos y de las intrigas, que aquí en donde existen sus córceos y sus centros directivos, que en Madrid, en fin, y no en Madrid solo, sino en toda su provincia, á donde no puede recurrirse al ridículísimo pretexto de los empleados (en gran parte no electores), queremos señalar, repetimos, que la tal coalición ha FRACASADO solemnemente!!!

El Corresponsal y el Sez se han acordado de nosotros, el primero para combatirnos en un terreno desastroso, como acostumbra, aunque demasiado incisivo desde algún tiempo; el segundo para apostrofarnos con la violencia que le caracteriza. Daremos á ambos lo conveniente.

Por el correo de hoy hemos recibido los periódicos y correspondencia de las provincias de Valencia, Murcia, Castilla, Asturias, Galicia y algunos otros puntos; en lo tocante á elecciones, se hallarán las noticias del dia en el lugar de costumbre.

Por lo demás nuestras correspondencias se extienden sobre los estragos causados por las avenidas de los ríos, y nos demuestran que las lluvias, que tanto se han frecuentado en esta corte, no han escaseado tampoco en los demás ángulos de la Península. No ocurre cosa de otro interés, el punto de elecciones es el que más principalmente llama su atención.

Los periódicos y correspondencia de Portugal tampoco nos revelan cosa interesante. El bill de indemnidad y proyectos de Hacienda es lo que sigue ocupando ambas cámaras.

ELECCIONES.

SEVILLA 26 de febrero.

(Damos esta correspondencia aun atrasada de dos días por referirse á la misa que indicamos ayer.)

En esta se observa bastante actividad respecto á

elecciones en todos los partidos. Al frente de la fracción Cortina está la diputación provincial que es la que hasta ahora tiene mas probabilidades de obtener el triunfo. Al frente de la fracción Lopez-Campuzano está don Juan García Verdugo, alcalde 1.º constitucional que fue en el año pasado. Los moderados trabajan también aunque no conseguirán la Victoria, porque son pocos los que se mueven. Está próxima a verificarse una alianza entre los últimos y la fracción que se titula puritana, para la cual andan en negociaciones dos sujetos que pertenecen á dicha fracción.

Innumerables candidaturas han visto la luz pública. Tampoco los ministeriales se descuidan. Debe advertirse que aunque la diputación provincial es de la fracción Cortina en la candidatura que ella propone y recomienda hay algunos amigos del Gobierno. De todos modos á mí es difícil pronosticar el resultado que no puedo anunciar hasta mas adelante.

INÉM 27.

(De nuestro corresponsal.)

Muy señor mío: Hoy se han constituido las cinco mesas electorales de esta ciudad, resultando una del progreso tres de este y republicano, y una de este último partido. La concurrencia ha sido regular, ha habido orden, y no han saltado como de costumbre, algunas protestas, que según me han asegurado no son de importancia alguna.

Continúan las lluvias, pero ya no con tanta constancia, dejando claros de medio dia ó más, lo cual impide que no se inunde del todo esta ciudad.

ZARAGOZA 28 de febrero.

Aunque se han jactado los enemigos de la situación de que en esta capital y su provincia las elecciones iban á ser en un todo en favor de los hombres de oposición al ministerio, el resultado del escrutinio me parece que no les dejará en la misma ilusión, porque la mayor parte de los candidatos que van obteniendo mayoría son personas que á mi entender están penetradas de las necesidades de la época, y de que interesa al bien del país, robustecer el gobierno del Regente para poder reprimir los partidos escépticos.

HUESCA 26 de febrero.

Las elecciones se retrasan un poco á consecuencia de no haberse podido hacer en los períodos marcados en la ley, las operaciones preparatorias, sin embargo, acompañan á la contienda electoral y el triunfo es probable. La candidatura dominante, acordada por el Partido, y esta será la que obtendrá mayoría, si se atiende á los antecedentes que tengo y relaciones que me han hecho algunos comisionados.

DIPUTADOS.

Excmo Sr. D. Miguel Zumalacárregui, D. Hermenegildo Cebrián, D. Tomás Pérez, D. Pedro Sabau, D. Salvador Heredia, D. Dionisio Abad.

SENADORES.

D. Valentín Ferraz, Obispo de Jaca, D. Joaquín Nogueras.

ULTIMAS NOTICIAS.

En OVIEDO se ha ganado la mesa, y en lo general las noticias de la provincia anuncian el triunfo de casi todos los candidatos del progreso legal.

En PAMPLONA se ha ganado la Mesa, y las elecciones de Navarra corresponderán á los deseos de los buenos amigos de la Regencia y de la situación.

En VIZCAYA se ha equilibrado casi el triunfo de las mesas, pero en la votación del primer dia hemos tenido ventaja: los esfuerzos del partido que se titula moderado, influyente en aquella provincia, es posible sin embargo que no le den la victoria.

En SORIA se ha ganado la mesa, y la candidatura á cuyo frente está el señor Gómez la Serna, lleva notables ventajas en las votaciones.

En AVILA continúan las noticias favorables á la candidatura ministerial: es probable sin embargo que salga el señor Silvela, que no figuraba en aquella.

En SEGOVIA también siguen las votaciones propicias á los hombres del verdadero progreso.

En VALLADOLID y su provincia, el triunfo de los hombres de la situación es asegurado por gran mayoría.

En CACERES las noticias de hoy son favorables generalmente á la candidatura del progreso, y es probable que la coalición salga derrotada.

En BADAJOZ apesar de los cánticos de triunfo de los contrarios, creemos que estos llevarán lo peor de la batalla, según los informes que hoy recibimos de varios partidos de aquella provincia.

En VALENCIA el triunfo de nuestros hombres, será con inmensa mayoría.

En MURCIA sucederá otro tanto, conforme se ha sabido por el correo del dia, de un modo irrecusable.

En LERIDA ha sido ganada la mesa por la coalición, pero es posible que no gane las elecciones.

En BARCELONA ganaron las mesas los moderados, aunque en honor de la verdad, los hombres que como tales se reconocen en aquella ciudad, no participan de la MODERACION FURIBUNDA de algunos córceos de aquel partido, en que no faltan hombres respetables y de buena fe. No puede decirse todavía si la victoria será suya ó del progreso legal.

De TARRAGONA y GERONA no tenemos hasta ahora noticias positivas, y según los antecedentes, opinamos, que el triunfo no será todo de la oposición en dichas provincias, según todos se figurau.

En GRANADA es factible que en las primeras elecciones no salgan mas que tres ó cuatro diputados, y nos dicen que dos á lo menos serán de los nuestros.

En JAEN nada sabemos de fijo, pero nos inclinamos á creer que las elecciones serán mas bien favorables á la coalición.

He aquí reunido, y sin entrar en pormenores innutiles y fastidiosos, hasta que no podamos anunciar el resultado definitivo de las candidaturas, el estado que presentan hoy las elecciones de la Península, añadiendo á los datos de este dia los que ayer y antes de ayer publicamos.

El público podrá cerciorarse, que los presentamos con imparcialidad, y según ellos, calculará en favor de quien pende la balanza.

ELECCIONES DE MADRID.

Número de votos que ha obtenido la candidatura del PROGRESO LEGAL.

PARA DIPUTADOS.

D. Agustín Argüelles.	1845
D. Juan Alvarez Mendizabal.	1704
D. Antonio González.	1532
D. Pedro Beroqui.	1900
D. Matías Angulo.	1845
D. Manuel Gonzalez Acevedo.	1778
D. José Méndez.	1899
D. Antonio Santos.	1591
D. Pedro Sanchez Ocaña.	1651
D. Mariano Lorente.	1674

PARA SENADORES.

D. Juan Muguirio Iribarren.	1802
D. José Tomé y Ondarreta.	1875
D. Leandro Rodrigo de la Torre.	1855
D. Ezequiel Martín Alonso.	1645
D. Evaristo San Miguel.	1793
D. Valentín de Céspedes.	1423

Resumen de los votos que han sacado otras candidaturas.

DIPUTADOS.

D. Leon García Villareal.	505
D. Juan Manuel Montalban.	225
D. Fernando Corradi.	280
D. Manuel Cantero.	174
Marqués del Socorro.	161
Conde de Bries.	110

PARA SENADORES.

Marqués de Remisa.	140
D. Juan Manuel Tarancón.	125
Duque de Gor.	119
Marqués de Miraflores.	115
D. José María Manescal.	108
D. José Aleántara Navarro.	101
D. Manuel Gil Santibáñez.	101

Ninguno de los otros candidatos llega á 100 votos; y por tanto nos abstendemos de expresarlos.

Tenemos que retirar del ajuste varios párrafos de última hora relativos á una carta estampada en la Gaceta de Ausburg, y otros cargos indebidos de la oposición, la extensión que hemos dado á las importantes noticias de elecciones, nos obligan á reservarlos para el número del lunes.

Editor responsable.—D. NEGRETE.

MADRID:

IMPRENTA DE EL PATRIOTA.